

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21498 *CONSORCIO EUROPEO DE IMPORTACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 84/09 seguida contra el deudor "Consortio Europeo de Importaciones, Sociedad Limitada" (C.I.F. B-95308953) se ha dictado el 9 de junio de 2010 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 19.275,40 euros de principal y de 3.855,08 euros calculados por ahora para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 9 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047294-1